



Factura: 001-002-000049799



20180901055C02353

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901055C02353

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORPORACION DE SERVICIOS JURIDICOS, CORSEIUS C.A.- y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 9 DE ABRIL DEL 2018, (10:49).

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTIATI SALCEDO

NOTARÍA QUINCUGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 28284-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
10/04/18 2.1.8

**ESPACIO
EN
BLANCO**

CORPORACION DE SERVICIOS JURIDICOS, CORSEIUS C.A.

Guayaquil, 19 de marzo de 2018

SEÑORA
FRIDA NORA ORTEGA ROSINES
CIUDAD.-



De mis consideraciones:

Tengo bien a comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CORPORACION DE SERVICIOS JURIDICOS, CORSEIUS C.A., celebrada el día de hoy, tuvo acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL de la compañía por el plazo de cinco años. En el ejercicio de sus funciones, le corresponderá ejercer los deberes y atribuciones que constan en el Estatuto Social de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía CORPORACION DE SERVICIOS JURIDICOS, CORSEIUS C.A. consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, Doctor Alberto Bobadilla Bodero, el diecinueve de abril del año dos mil cinco e inscrita el seis de mayo del año dos mil cinco en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Enrique Gomez Duarte', written over a horizontal line.

Carlos Enrique Gomez Duarte
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Razón:

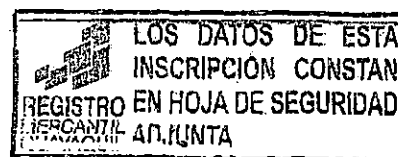
Acepto el cargo para el cual he sido elegida, según el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 19 de marzo de 2018.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Frida N. de Salcedo', written in a cursive style.

FRIDA NORA ORTEGA ROSINES
C.C. 0903317816

El presente nombramiento reemplaza al anterior de Gerente General inscrito en el Registro Mercantil el 20 de marzo de 2012.

Lo agregado vale.



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:14.322
FECHA DE REPERTORIO:26/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:14:14



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador del
Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CORPORACION DE SERVICIOS JURIDICOS, CORSEIUS C.A., a favor de FRIDA NORA ORTEGA ROSINES, de fojas 13.991 a 13.994, Registro de Nombramientos número 3.987. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 14322



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de marzo de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART. 18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE. QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUESTA DE 2 FOJAS(S) ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL.....

09 ABR 2018



NOTARIA 55

Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

Nº 0312705

ESPACIO
EN
BLANCO

1961



Factura: 001-002-000049800



20180901055C02354

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901055C02354

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA CORPORACION DE SERVICIOS JURIDICOS, CORSEIUS C.A.- y que me fue exhibido en 2 foja(s)-útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 9 DE ABRIL DEL 2018, (10:49)

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO
EN
BLANCO

CORPORACION DE SERVICIOS JURIDICOS, CORSEIUS C.A.

Guayaquil, 19 de marzo de 2018

SEÑORITA

EVA ELAINE HARIMECH SALCEDO

CIUDAD.-

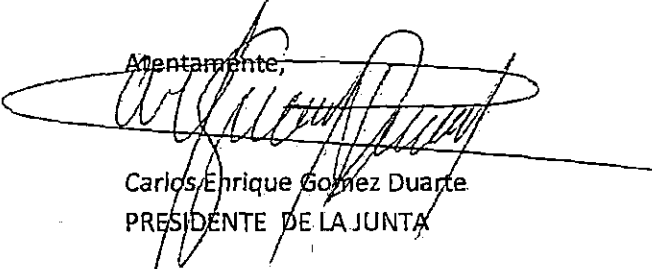


De mis consideraciones:

Tengo bien a comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CORPORACION DE SERVICIOS JURIDICOS, CORSEIUS C.A., celebrada el día de hoy, tuvo acierto de elegirla a usted PRESIDENTE de la compañía por el plazo de cinco años. En el ejercicio de sus funciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, además de los deberes y atribuciones que constan en el Estatuto Social de la compañía.

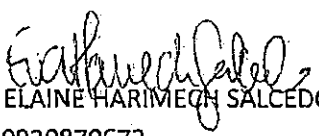
El Estatuto Social de la compañía CORPORACION DE SERVICIOS JURIDICOS, CORSEIUS C.A. consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, Doctor Alberto Bobadilla Boderó, el diecinueve de abril del año dos mil cinco e inscrita el seis de mayo del año dos mil cinco en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Atentamente,

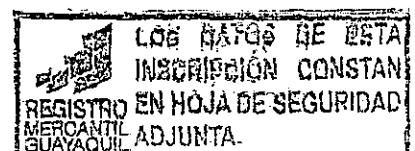

Carlos Enrique Gomez Duarte
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Razón:

Acepto el cargo para el cual he sido elegida, según el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 19 de marzo de 2018.


EVA ELAINE HARIMECH SALCEDO
C.C. 0920870672

Lo agregado vale.



 ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:13.853
FECHA DE REPERTORIO:22/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:10:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador **NOTARÍA 55**
Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CORPORACION DE SERVICIOS JURIDICOS, CORSEIUS C.A.**, a favor de **EVA ELAINE HARIMECH SALCEDO**, de fojas 14.072 a 14.075, Registro de Nombramientos número 4.011.

ORDEN: 13853

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 28 de marzo de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

AB. MARCO ANGEL OTTATI SALCEDO NOTARÍA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 516. DEL ART.18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE. QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUESTA DE 2 FOJA(S), ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL,

09 ABR 2018



NOTARÍA 55

Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

Nº 0312722

1. The first step is to identify the problem or question that needs to be addressed. This involves understanding the context and the specific requirements of the task.

2. The second step is to gather relevant information and resources. This may involve researching existing solutions, consulting with experts, or collecting data.

3. The third step is to develop a plan or strategy. This involves breaking down the problem into smaller, manageable tasks and determining the sequence of actions to be taken.

4. The fourth step is to implement the plan. This involves carrying out the tasks and making adjustments as needed based on feedback and progress.

5. The fifth step is to evaluate the results. This involves comparing the outcomes against the original goals and objectives to determine the effectiveness of the solution.

6. The sixth step is to document the process and findings. This involves creating a record of the steps taken, the resources used, and the results achieved, which can be useful for future reference.

7. The seventh step is to communicate the results. This involves sharing the findings with the relevant stakeholders and providing a clear summary of the outcomes.

8. The eighth step is to reflect on the process. This involves considering what worked well, what challenges were encountered, and how the process could be improved for future tasks.

9. The ninth step is to conclude the project. This involves finalizing all tasks and ensuring that all objectives have been met.

10. The tenth step is to celebrate the success. This involves acknowledging the efforts of the team and the successful completion of the project.

ESPACIO
EN
BLANCO